

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y SIMÓN, DON MANUEL MARISCAL ZABALA, DON VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL y DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ALVAREZ-SALA, en su condición de Portavoz y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en la disposición adicional quinta del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan a la administradora única provisional de la Corporación de Radio y Televisión Española, SA las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.-** El 14 de febrero de 2021 en el marco de las elecciones catalanas, La 1 de RTVE ofreció a sus espectadores un especial sobre los comicios donde se comentaron los resultados. El especial se desarrolló en dos platós: uno en Madrid con el fin de informar y otro en Cataluña con el fin de opinar. El programa en Madrid fue conducido por don Carlos Franganillo Hernández y



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

doña Ana Isabel Blanco López. El de Barcelona fue dirigido por don Javier Fortes López y doña Gemma Nierga Barris.

El especial contó con diversos tertulianos, entre los que destacaron, doña Pilar Rahola Martínez, don Francisco Javier Sardà Tàmaro y don Bernat Dedéu Pastor. Estos tertulianos son conocidos por su aversión hacia el constitucionalismo.

Así, el programa recogió diversas sentencias de estos colaboradores, como, por ejemplo:

- “Ni fachas ni viva España ni hostias...” sentenció el señor Sardà Tàmaro.
- “Yo creo que es una desgracia como país. Y es que tenemos 11 diputados de la ultraderecha en el Parlament de Catalunya y que el primer diputado, dirían ahora los cursis, racializado, que va a presidir un grupo en el Parlament de Catalunya, como diríamos toda la vida un negro, será de ultraderecha. Lo cual es un fracaso de todos” señalaba el señor Dedéu Pastor.
- “Con cárcel y con exilio lo de pasar página no lo entiendo en absoluto (...) pasaremos página cuando se acabe la represión” Según la señora Rahola Martínez.

**SEGUNDO.-** La Corporación RTVE decidió contratar a estos colaboradores en una televisión pública cuyo servicio se debe a todos los españoles. Así, llama poderosamente la atención que no participaran en el programa simpatizantes de cada uno de los partidos, para demostrar la pluralidad e imparcialidad que

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

**EXP\_2021\_002611**

C.DIP 96280 03/03/2021 13:08



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA


# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

la Corporación ha de favorecer por imposición legal. Sin embargo, sí participaron personajes con una opinión sesgada y politizada a favor de la izquierda y del independentismo.

Por ejemplo, la señora Rahola publicó en su Twitter días antes de las elecciones y ante los disturbios de un grupo de independentistas contra el partido político Vox durante su campaña electoral, el siguiente mensaje:



**Pilar Rahola**  @RaholaOficial · 8min  
La fugida de Vox de Vic aquesta tarda.  
Orgull d'un poble que no vol l'extrema dreta.



14 reg. i comentaris

1

Por otro lado, don Bernat Dedéu Pastor es licenciado en filosofía y ejerce como escritor. El señor Dedéu Pastor fue condenado en 2019, por:

“insultar y vejar al director adjunto de EL PAÍS Lluís Bassets. Dedéu debe retirar dos textos de su web, indemnizar a Bassets con 18.000 euros

---

<sup>1</sup> “La fuga de Vox de Vic esta tarde. Orgullo de un pueblo que no quiere la extrema derecha”.

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

**EXP\_2021\_002611**

C.DIP 96280 03/03/2021 13:08



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

y publicar en la web –con enlace a su cuenta de Twitter– el encabezamiento y el fallo que le condena por *una intromisión ilegítima en el derecho fundamental al honor*”<sup>2</sup>

En atención a lo expuesto, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué órgano o departamento seleccionó a los tertulianos del programa?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 03 de marzo de 2021.

D. Iván Espinosa de los Monteros y Simón

Portavoz GPVOX

<sup>2</sup> [https://elpais.com/ccaa/2019/01/31/catalunya/1548950866\\_300214.html](https://elpais.com/ccaa/2019/01/31/catalunya/1548950866_300214.html)

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado GPVOX.

D. Víctor Manuel Sánchez del Real.

Diputado GPVOX.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP\_2021\_002611

C.DIP 96280 03/03/2021 13:08